

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE INTERVEC-PRODUCTOS-&-SERVICIOS S.A.

En la ciudad de Quevedo, en la dirección de la compañía, el 26 de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas con treinta y cinco minutos, se reúnen los socios y accionistas:

1204759722	CABRERA RODRIGUEZ JORGE ALBERTO	264.00
0918187840	GUILLEN VERA JOSE MANUEL	264.00
1203502305	RUILOVA VALDEZ HERNAN GEOVANNY	272.00
		800,00

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado de la Compañía \$800.00, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
3. RESOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Preside la Sesión el Ing. RUILOVA VALDEZ HERNAN GEOVANNY (Gerente General) con C.I. # 1203502305 como Presidente de la Junta el Ing. CABRERA RODRIGUEZ JORGE ALBERTO (Presidente) con C.I. # 1204759722 como Secretario de la misma.

El Gerente General solicita al Secretario constate el quórum, luego de cinco minutos el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del Capital Social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las diez con cincuenta y seis minutos, declara instalada la Sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y conocer el informe del Gerente General de la Compañía y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los Socios los Estados Financieros e informe.
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
El Secretario procede a dar lectura del informe del Gerente correspondiente al mismo período, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Luego de unos minutos de deliberación, y una vez que todos los presentes revisaron a satisfacción el informe del Gerente respectivamente, **la Junta General resolvió aprobar por unanimidad el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. El Presidente toma la palabra y manifiesta que luego de revisar la situación Financiera de la compañía, el 2019 presentó una utilidad. Concluida la lectura de estos documentos, y luego de cortas deliberaciones que siguieron a la intervención del Presidente, **la Junta General resolvió aprobar por unanimidad el Balance General de la Compañía, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019**

3. RESOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. El Presidente manifiesta que de conformidad con la revisión de los estados financieros discutidos en la Junta, en efecto el 2019 fue un año que arrojó utilidad. Dicho lo anterior, la Junta se dispone a deliberar, y transcurridos varios minutos durante los cuales se revisaron los documentos presentados a los miembros de la Junta, **la Junta General resolvió acumular las utilidades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019**

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h17 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los Socios y Accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

ING. RUILOVA VALDEZ HERNAN GEOVANNY
C.I. # 1203502305
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL
SOCIO / ACCIONISTA

ING. CABRERA RODRIGUEZ JORGE A.
C.I.# 1204759722
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO / ACCIONISTA

